

Ibagué, 13 de mayo de 2026

Señora
Isabel Eugenia Corzo Gualdron
Coordinadora
Superintendencia de Industria y Comercio
República de Colombia
Bogotá D.C.

Referencia: respuesta a Oficio N° 6812 del 14 de abril de 2026, dentro de expediente N° SD2025/0121341

Respetada Doctora Corzo Gualdron, por medio de la presente se da respuesta al requerimiento establecido en el Oficio de referencia.

- Luego de revisados los elementos de la solicitud me permito indicar que sí deseo reivindicar los siguientes colores como característica distintiva de la marca:
 - BLANCO
 - NEGRO
 - GRIS
- Renuncio a términos, con el fin de darle el trámite a la mayor brevedad a la solicitud de marca con referencia de expediente N° SD2025/0121341

Cordialmente

Wilder Horta
CC N° 83169870 de AIPE HUILA

